



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES.
60 y 119 - La Plata - 1900. Teléfono: 54 221 4236758



**MAESTRIA EN
MANEJO INTEGRAL DE
CUENCAS HIDROGRAFICAS**

CATEGORIA CONEAU Bn (Res. N° 491/05)
Acreditada por CONEAU B (Res. N°342/21)

ORIENTACIONES

- Planificación y gestión de proyectos.
- Manejo sustentable en cuencas de llanura.
- Manejo sustentable en cuencas de montaña.

OBJETIVO

Contribuir a la formación de especialistas de América Latina con un perfil comprometido con el desarrollo sustentable, capaz de formular e instrumentar respuestas creativas mediante el manejo de una concepción agroecológica y participativa en la temática vinculada al Manejo de Cuencas Hidrográficas para la formulación de soluciones proyectuales en correspondencia con la situación del objeto de gestión.

Para ello, a partir de una formación conceptual y metodológica, que le permita abordar la diversidad de problemáticas en unidad, aún en los mayores grados de complejidad, el perfil incluye el desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico desde un

enfoque holístico que evite la unilateralidad y las tendencias a la fragmentación de la realidad.

Junto al manejo del conocimiento relativo a su especialidad se persigue lograr que el perfil deseado contemple un manejo conceptual de las distintas componentes de carácter hidrológico, geomorfológico, biológico y humano que se interrelacionan en el sistema Cuenca Hidrográfica.

METODO PEDAGÓGICO

La metodología propuesta se apoya en un conjunto de estrategias didácticas basadas en el método científico de conocimiento en cuyo proceso de despliegue, cada nuevo elemento informativo se transforma para el estudiante en un dato de la realidad que, mediante el análisis, que le permitan acceder a nuevos niveles de síntesis.

Junto a la clase magistral, el taller, el seminario, las conferencias o cursos de docentes invitados del país y del extranjero, un elemento esencial de la propuesta es la elaboración de un proyecto de manejo de cuencas en forma conjunta e interdisciplinaria en el que se establecerá el nivel de avance grupales e individual necesario para la aplicación de los objetivos de aprendizaje establecidos.

DURACION DE LA MAESTRÍA

De acuerdo con el reglamento vigente, un año y medio de duración académica y un plazo de 4 años para la presentación de la tesis.



**MAESTRIA EN
MANEJO INTEGRAL DE
CUENCAS HIDROGRAFICAS**

PLAN DE ESTUDIO

Está integrado por tres ciclos formativos (ciclo básico, ciclo optativo y ciclo práctico) y el trabajo de tesis final.

El ciclo básico se dicta en un cuatrimestre, abarcando áreas de conocimiento obligatorias / presencial para las 3 orientaciones: Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas, Epistemología, Hidrología de Llanura, Modelos Integrados de Producción y de Protección en Cuencas de Montaña, Modelización Matemática de Sistemas Ambientales y Cuencas Hidrográficas y Estrategias de Intervención Comunitaria.

El ciclo de especialización optativo se desarrolla en el segundo cuatrimestre mediante materias a elección comprendidas en un sistema de créditos. El cursante propondrá, con la ayuda de su director, el plan de materias a cursar en este ciclo. Con una anticipación de 60 días, el cual podrá incluir asignaturas que se dicten en esta facultad y otras de la U.N.L.P. y/o universidades nacionales o extranjeras.

El ciclo práctico se realiza al finalizar el primer ciclo y consiste en la elaboración de un proyecto de manejo de una cuenca hidrográfica incluido el trabajo de campo, generando una participación del cursante y sus compañeros de cohorte en equipos interdisciplinarios, donde se incluirá un seminario de integración de conocimientos.

La tesis final se rige de acuerdo al reglamento de Posgrado de la U.N.L.P..

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán ser admitidos, graduados universitarios de carreras de no menos de cinco años de duración, correspondiente a formaciones concurrentes al tema de Manejo de Cuencas Hidrográficas, como: Ingeniería Forestal, Agronómica, Hidráulica, Civil, Ciencias Naturales, Geografía, Sociología, Economía y Derecho; de universidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas debidamente reconocidas. Se prevé realizar una evaluación de admisión de conocimientos específicos del tema y de idioma.

DIRECTORES DE TESIS Y CONSEJEROS

Dentro del primer año de estudio el estudiante propondrá su Director de Trabajo de Investigación y el Proyecto de Tesis.

El mismo será designado por el HCA a propuesta de la Comisión Asesora de esta maestría. Podrán ser directores de Trabajo de Investigación y Plan de Tesis los profesores o investigadores pertenecientes o no a la Universidad Nacional de La Plata, que hayan realizado una obra de investigación de mérito notorio avalada por publicaciones. Deberán poseer demostrada capacidad para la formación de discípulos.

En caso de que sea profesor o investigador de otra universidad o institución del país o del extranjero, el aspirante requerirá, un Co-Director local de capacidad reconocida en el área elegida, el que deberá referenciar todas las actuaciones correspondientes.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

"Magister de la Universidad Nacional de la Plata en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas"

.....especificándose la correspondiente orientación

ARANCEL

El arancel comprende el ciclo obligatorio y derecho de tesis. La modalidad de pago es en tres cuotas, siendo la primera en el momento de inicio del ciclo obligatorio, en el mes de agosto (50%), la segunda en octubre (25%) y la tercera al finalizar dicho ciclo, en noviembre (25%).

El costo de la matrícula se sugiere solicitarlo por E-mail.

CUPO

El cupo máximo compatible con el plan de estudio es de un total de 25 alumnos. También se considerará la posibilidad de becas.

DIRECCIÓN

Ing.Ftal.Mg.Sc. Dra. Fernanda Gaspari



**MAESTRIA EN
MANEJO INTEGRAL DE
CUENCAS HIDROGRAFICAS**

INSCRIPCIÓN E INFORMES

Curso de Manejo de Cuencas Hidrográficas.

Tel: (0054) 221 423 6616 (int 36 - 518).

E-mail: masterencuencas@agro.unlp.edu.ar

masterencuencas@gmail.com

Secretaria de Posgrado. F.C.A.F. - U.N.L.P.

Tel: (0054) 221 423 6758 (int 448)

Fax: (0054) 221 425 2346

E-mail: posgrado@agro.unlp.edu.ar

Web: www.agro.unlp.edu.ar

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Universidad Nacional de La Plata

Av.60 y 119 (1900) - La Plata.
Provincia de Buenos Aires.
República Argentina.